

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
1	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Formalizar la creación del comité Integral de supervisión y su implementación.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Acto administrativo de creación y actas de reuniones	100% Acto administrativo expedido y publicado Actas presentadas	Porcentaje de avance en expedición y publicación de acto administrativo	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico institucional	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se generó y publicó la resolución 2019120005515 del 29 de octubre 2019
2	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos.	Crear y aprobar con las dependencias el Manual Único de Supervisión para el sector solidario colombiano.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	Manual de Supervisión	100% Manual de Supervisión creado y aprobado	Porcentaje de avance de creación y adopción de Manual de Supervisión	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico institucional	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se aprobó el manual de supervisión mediante Resolución 2019120005515 del 29 de octubre de 2019
3	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Crear el Sistema de Información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SIBRE e incorporar en su alcance las condiciones necesarias para monitorear el CENSO de entidades sujetas a supervisión y su nivel de riesgo en función de la información reportada por la Entidad según su nivel de supervisión.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Sistema de Información de Supervisión Basada en Riesgos y Evidencias - SIBRE creado e incorporado en el monitoreo del CENSO	100% Creación del SIBRE	Porcentaje de avance en creación del SIBRE	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Vigilancia, Inspección y Control	100,00%	Se generó herramienta interna de trabajo
4	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.	Recalibrar el modelo de pérdida esperada del riesgo de crédito SARC aplicado en prueba piloto.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Modelo de pérdida esperada del riesgo de crédito SARC recalibrado y aplicado	80% modelo recalibrado y aplicado en prueba piloto	Porcentaje de avance en la recalibración y aplicación del modelo según prueba piloto	Inversión	N/A	Plan Estratégico institucional	Vigilancia	100,00%	Se generó y socializó al interior de la entidad el modelo
5	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Adoptar los formatos de captura de información para identificar, calcular y/o definir los modelos de riesgo de liquidez de conformidad con las instrucciones del Decreto 704 de 2019.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Formatos y/o modelos diseñados acorde al Decreto 704 de 2019	100% cumplimiento a requerimiento de la norma	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Vigilancia	95,00%	Se generaron y adoptaron mediante Circular Externa 05 del 27 de septiembre de 2019
6	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Elaboración, unificación e implementación de guías, instructivos y demás documentos necesarios para ejecutar los procesos de inspección y/o supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo	1-abr-19	30-dic-19	Guías e instructivos para la supervisión	100% guías e instructivos diseñadas	Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados / Nº de guías, instructivos y demás documentos diseñados programados *100	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Inspección	100,00%	Se generaron e implementaron los documentos programados
7	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Actualizar los procedimientos de supervisión de conformidad con el marco de supervisión prudencial, preventivo y prospectivo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Procedimientos actualizado en ISOLución	45% de procedimientos actualizados	Porcentaje de actualizaciones de procesos en ISOLución	Inversión	2.1 Planeación Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Planificación	95,00%	Se actualizaron los procedimientos institucionales establecidos en la cadena de valor de supervisión.

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
8	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.	Desarrollar herramientas de analítica que permitan la adopción del Manual Único de Supervisión en las organizaciones del sector solidario.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ago-19	30-dic-19	Herramientas de analítica desarrolladas	Porcentaje de herramientas desarrolladas	Herramientas desarrolladas /Herramientas solicitadas	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generó y se encuentra en producción la herramienta generada para uso interno
9	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda y/o dar inicio a las que soliciten los grupos internos de trabajo.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	750 actuaciones realizadas	100% de avance en actuaciones realizadas (actos de trámite, autos de cierre de investigación, traslados para alegatos de conclusión, autos ordenando o negando prácticas de prueba, pliegos de cargos, auto de apertura de investigación, resoluciones exonerado o imponiendo sanciones, recursos de reposición de revocatoria, caducidad y silencio administrativo)	Porcentaje de avance en desarrollo de actuaciones	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se cumplió con las actuaciones
10	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a los estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018 (Reportados bajo NIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-sep-19	30-dic-19	Evaluaciones de seguimiento a estados financieros	100% de Evaluaciones de seguimiento a estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2018	Nº de evaluaciones realizadas/Nº de estados financieros consolidados reportados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las evaluaciones de los consolidados reportados
11	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas a los informes de las visitas realizadas durante 2018 de las organizaciones sujetas de supervisión de la Delegatura Asociativa, que hayan sido trasladados efectivamente.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	104 Evaluaciones a informes de visita	100% informes de visita evaluados	Nº de evaluaciones realizadas/ Nº de informes de visita trasladados a 2018	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	69,00%	Se cumplió con un 69%
12	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar seguimiento a la información financiera de las cooperativas de ahorro y crédito (Reportada bajo NIF).	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	543 Evaluaciones Extrasitu	100% Evaluaciones extrasitu realizadas	Nº de extrasitu realizados / Nº de Extrasitu programados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo los extrasitu programados
13	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión in situ a organizaciones solidarias vigiladas de nivel 1, 2 o 3 que presentan mayor riesgo identificado, diferentes a fondos de empleados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión que resulte aplicable.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	65 Informes de Visita	100% cumplimiento de programa de visitas	Nº de visita realizadas / Nº de visitas programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo las visitas programadas

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
14	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Trasladar los informes de supervisión in situ a organizaciones solidarias diferentes a Fondos de Empleados visitados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	Documento soporte de traslado efectivo	100% informes de visita elaborados y trasladados efectivamente	Nº de informes trasladados a la organización solidaria / Nº de informes de visita elaborados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Inspección	46,00%	Se cumplió con un 46%
15	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar requerimiento a las organizaciones solidarias que sean identificadas como objeto de supervisión, que no estén reportando información en el formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas por la oficina de planeación y sistemas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-mar-19	30-dic-19	Base de entidades solidarias identificadas	25% del universo de organizaciones solidarias identificadas y requeridas.	Nº de requerimientos de no reporte realizados / Nº de entidades solidarias identificadas por no reporte.	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo los requerimientos a entidades identificadas
16	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Evaluar las respuestas allegadas de las organizaciones solidarias que fueron requeridas por no reporte de información del formulario de rendición de cuentas, conforme al universo de organizaciones solidarias identificadas.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-jul-19	30-dic-19	Evaluaciones de respuestas allegadas	20% de las respuestas allegadas por las organizaciones solidarias requeridas por no reporte de información evaluadas	Nº de respuestas evaluadas / Nº respuestas allegadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	67,00%	Se cumplió con un 67%
17	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación, escisión, apertura de oficinas y apertura de corresponsales) de las organizaciones vigiladas de Ahorro y Crédito que lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Trámites de autorizaciones impartidas	100% Autorizaciones Impartidas	Nº de autorizaciones previas realizadas/ Nº de autorizaciones previas solicitadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	90,00%	Se cumplió con un 90%
18	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar controles de legalidad de constitución, asambleas y reformas estatutarias a organizaciones solidarias vigiladas de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ cuando lo soliciten.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-mar-19	30-dic-19	Controles de Legalidad	100% Respuestas a Controles de Legalidad solicitados	Nº de controles de legalidad tramitados / Nº de controles de legalidad solicitados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se tramitaron los controles de legalidad solicitados
19	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones de los niveles 1,2 y 3 de supervisión que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección o evaluaciones extra situ o de informes de gestión o informes del revisor.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-mar-19	30-dic-19	Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admón. o institutos de salvamento	100% Seguimientos a organizaciones que se encuentren en medida de intervención forzosa admón. o institutos de salvamento	Porcentaje de seguimientos realizados	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos, a entidades intervenidas, programados
20	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar los trámites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas por la Delegatura Asociativa.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	Trámites de autorizaciones previas realizadas	100% Cobertura de Trámites de autorizaciones previas realizadas	Nº de trámites de autorización previa realizadas / Nº de trámites de autorización solicitadas	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se generaron las autorizaciones previas solicitadas
21	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos a organizaciones de primer, segundo y tercer nivel, diferentes a fondos de empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	1100 evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias a organizaciones solidarias y/o requerimientos	100% controles de legalidad realizados	No. Controles de legalidad realizados / No. De controles de legalidad programados*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron los controles de legalidad programados

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
22	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluación extraritu a organizaciones solidarias (diferentes a fondos de empleados) de los niveles 1, 2 y 3 de supervisión y/o seguimientos a las evaluaciones extraritu realizadas en el año 2018	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	620 Evaluaciones Extra situ y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas a Organizaciones Solidarias nivel 1, 2 y 3, diferentes a fondos de empleados	100% Evaluaciones extraritu y/o evaluaciones realizadas y trasladadas de entidades solidarias nivel 1 y 2 de supervisión realizadas	Nº de extra situ y/o evaluaciones realizadas y trasladadas a la organización o al Grupo de Inspección de la Delegatura / Nº de evaluaciones programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron las evaluaciones Extraritu programadas
23	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Revisar, realizar requerimiento y hacer seguimiento a los Planes de Acción para mejorar el indicador de solidez de los Fondos de Empleados.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	10-ene-19	30-dic-19	40 Fondos de Empleados de categoría plena con Plan de Acción	100% planes de acción	Nº de fondos de empleados de categoría plena que se les requirió plan de acción /No. de fondos de empleados que presentan incumplimiento del indicador de solidez*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	98,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos a los planes de mejora
24	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluación extraritu a fondos de empleados de niveles 1, 2 y 3 de supervisión y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas en el año 2018.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	620 Evaluaciones extra situ y/o seguimientos a las evaluaciones realizadas a fondos de empleados de niveles 1, 2 y 3.	100% Evaluaciones extraritu y/o evaluaciones realizadas y trasladadas de Fondos de empleados nivel 1 y 2 de realizadas	Nº de extraritu y/o seguimientos realizados / Nº de Extraritu y/o seguimientos programados	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron las evaluaciones Extraritu programadas
25	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias y/o requerimientos a fondos de empleados y asociaciones mutuales de 1, 2 y/o 3 nivel de supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ene-19	30-dic-19	1000 controles de legalidad	100% controles de legalidad a Fondos de Empleados realizados	Nº de evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas estatutarias y/o requerimientos realizados / Nº de evaluaciones jurídicas, controles de legalidad de constitución y/o asambleas y/o reformas	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se generaron los controles de legalidad programados
26	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar supervisión in situ a Fondos de Empleados del 1, 2 o 3 nivel de supervisión que presentan mayor riesgo identificado conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión que le sea aplicable	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	50 Informes de Visita	100% Informes de Visita a Fondos de Empleados nivel 1, 2 y 3 de supervisión	Nº de visita realizadas / Nº de visitas programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección	100,00%	Se llevaron a cabo las visitas programadas
27	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Trasladar los informes de supervisión in situ a los Fondos de Empleados visitados conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	31-ene-19	30-dic-19	Documento soporte de traslado efectivo	80% informes de visita elaborados y trasladados	Nº de informes trasladados a la organización solidaria / Nº de informes de visita elaborados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Inspección	18,00%	Se cumplió con un 18%
28	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Revisar los documentos de compromiso de los Fondos de Empleados (autorización y/o requerimiento) para el computo de sus excedentes como capital regulatorio en cumplimiento del Decreto 344 de 2017.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	Evaluación de documentos de compromiso	Evaluación de documentos de compromiso allegados.	No. De documentos de compromiso evaluados/No. Total de documentos de compromiso allegados.	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las evaluaciones a los compromisos recibidos
29	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Adelantar las medidas de toma de posesión y/o adopción de institutos de salvamento cuando se estime pertinente.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Acto administrativo expedido	Resolución de adopción de medidas de toma de posesión y/o instituto de salvamentos	100% acto administrativo expedido	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevaron a cabo la adopción de medidas
30	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ o reuniones con directivos de la entidad.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-ene-19	30-dic-19	63 Informes de Visita y/o actas a cooperativas de ahorro y crédito	100% informes de visita y/o actas de reunión trasladados	Nº de informes de visita trasladadas y/o actas de reunión / Nº de visitas y/o reuniones programadas*100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Inspección y Vigilancia	52,4%	Se cumplió con un 52,4%

VIGENCIA:

2019

Despliegue

Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación								Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
31	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito, y Multiactiva con sección de ahorro y crédito que sean solicitados por las organizaciones vigiladas, de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	Actos administrativos de trámite de posesión	100% Actos de posesión tramitados	Solicitudes de posesión tramitadas dentro de los términos establecidos / N° de Trámites de posesión solicitados *100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevaron a cabo las resoluciones de posesión
32	1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria.	1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.	Dar trámite a las quejas y derechos de petición que se presenten contra las organizaciones vigiladas por la Delegatura Financiera de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-ene-19	30-dic-19	Respuestas a quejas y derechos de petición tramitadas	Quejas y derechos de petición atendidos al 100%	Quejas y derechos de petición atendidos dentro de los términos establecidos / quejas y derechos de petición presentados*100	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico Institucional	Gestión de Interacción Ciudadana	98,60%	Se cumplió con un 98,6%
33	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar y aprobar el Manual de Contratación de la Entidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Manual de Contratación	100% documento actualizado, aprobado y publicado	Porcentaje de avance en actualización, aprobación y publicación de documento	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan de adquisiciones	Contratación	97,00%	Se cumplió con un 97%
34	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Revisar y actualizar los procesos y procedimientos estratégicos y de apoyo de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Procesos y procedimientos estratégicos y de apoyo actualizados	80% Mapa de procesos actualizado	Porcentaje de avance en desarrollo de Mapa de procesos	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	89,00%	Se cumplió con un 89%
35	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Elaborar la guía y ejercicio de caracterización de usuarios de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Guía y ejercicio de caracterización elaborado	100% documento elaborado	Porcentaje de avance en actualización y aprobación de manual	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	80,00%	Se cumplió con un 80%
36	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Presentar anteproyecto de presupuesto para vigencia 2020.	Secretaría General Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Anteproyecto presentado de acuerdo a necesidades de la Entidad	100% de avance en la gestión de presentación de anteproyecto	Porcentaje de avance en presentación de anteproyecto de presupuesto	Inversión	2.2 Gestión Presupuestal	Plan de adquisiciones	Planificación	100,00%	Se generó y presentó el anteproyecto 2020
37	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Registrar los avances de las actividades de las acciones de mejora en ISOLución de los procesos que hacen parte de cada una de las áreas de acuerdo a lo establecido en el procedimiento R-MECO-005 acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Secretaría General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	Informe de seguimiento a acciones de mejora	100% avance en seguimiento a acciones de mejora	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	72,00%	Se cumplió con un 72%

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
38	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Identificar, medir y evaluar el grado de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios prestados por la Entidad de acuerdo de metodología para la aplicación y análisis de encuestas de satisfacción.	Despacho Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-nov-19	30-dic-19	Informe de medición y evaluación de resultados de encuestas de satisfacción	100% Encuestas de satisfacción evaluadas frente a los trámites y servicios prestados por la Entidad en los que tuvo participación el grupo de servicio al ciudadano	N° de encuestas de satisfacción diligenciadas/ N° de usuarios atendidos*100	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de trámites y servicios
39	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar la medición del grado de satisfacción de los participantes en eventos	Despacho	1-ago-19	30-dic-19	Informe de medición de grado de satisfacción en eventos	100% Encuestas de satisfacción evaluadas de los participantes en eventos	N° de encuestas diligenciadas/ N° de asistentes a eventos	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de los participantes en eventos
40	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el Flujograma de los cierres contra las entidades vigiladas y los desistimientos de PQRSD.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	Flujograma actualizado	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó y socializó el flujograma con desistimientos.
41	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el formulario para la recepción de solicitudes de información pública, de acuerdo a los lineamientos definidos por Min TIC a través de la estrategia de Gobierno en Línea.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-sep-19	30-dic-19	Formulario actualizado	100% de avance en la actualización del formulario de acuerdo a los lineamientos	Porcentaje de avance	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se actualizó el formulario de acuerdo a lineamientos
42	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Actualizar el esquema de publicación de información, con su debida aplicación del mecanismo de participación ciudadana, teniendo en cuenta los cambios realizados en el fortalecimiento del portal web de la entidad.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Esquema de información actualizado, adoptado y publicado	100% de avance en la actualización del esquema de publicación de información	Porcentaje de avance	Funcionamiento	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se actualizó el esquema de información y se publicó
43	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Consolidar los resultados del grado de participación de los grupos de valor, basándose en las evaluaciones de actividades institucionales (ferias, rendición de cuentas, atención al ciudadano y demás eventos) para toma de decisiones.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	1 informe de consolidación	100% Informe consolidado de la participación de los grupos de valor	Documento presentado y socializado	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe consolidado sobre la medición del grado de participación de los grupos de valor
44	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar las auditorías de gestión y especiales, según programación.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	24 Auditorías gestión y 32 Auditorías especiales	100% Auditorías de gestión y especiales realizadas	N° auditorías realizadas/N° auditorías programadas en el cronograma de auditoría*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Estratégico Institucional	Control Interno	88,00%	Se cumplió con un 88%
45	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Reformulación de proyectos de inversión de acuerdo a la necesidad de la Entidad para la vigencia 2020.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Proyectos de inversión aprobados	100% proyectos de inversión aprobados para 2020	N° Proyectos Presentados / N° Proyectos Aprobados*100	Inversión	2.1 Planeación Institucional	Plan de adquisiciones	Planificación	100,00%	Se generaron y aprobaron los proyectos

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
46	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar el reporte de indicadores de gestión de los procesos que hacen parte del área dentro de los tiempos establecidos de acuerdo a la ficha técnica que registra en ISOLución.	Secretaría General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Informe de reporte de Indicadores de Gestión	80% de cumplimiento en el indicador promedio de gestión	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	78,31%	Se cumplió con un 78,31%
47	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar el autocontrol a los riesgos de los procesos del área de acuerdo a lo establecido en ISOLución.	Secretaría General Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Reporte de autocontrol de riesgos a procesos	100% avance en reporte de autocontrol de riesgos a procesos	Porcentaje de avance en reporte de autocontrol de riesgos a procesos	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	50,00%	Se cumplió con un 50%
48	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar sensibilizaciones, charlas, capacitaciones que se programen en relación a las normas técnicas ISO, en cuanto a los temas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo en complementariedad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Grupo de planeación	31-ene-19	30-dic-19	Informe con programación de capacitación y listados de asistencia	80% participación de servidores públicos convocados	N° de participaciones de Servidores Públicos registradas / N° de servidores públicos convocados*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	85,00%	Se cumplió con un 85%
49	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimiento a la aplicación de la metodología de grupos primarios.	Oficina de Control Interno	1-jul-19	30-dic-19	Informe de seguimiento a recomendaciones	Recomendaciones aceptadas de acuerdo al informe de seguimiento	recomendaciones implementadas/recomendaciones aceptadas	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos programados
50	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Elaborar boletines de control interno para la promoción del autocontrol.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	6 Boletines publicados	100% Boletines de control interno	(No. de boletines realizados / No. de boletines programados)*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Control Interno	100,00%	Se generaron y promocionaron los boletines programados
51	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar los seguimientos de cumplimiento a los planes de mejora formulados.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	2 Informes de recomendaciones implementadas	Recomendaciones aceptadas de acuerdo al informe de seguimiento a planes	N° de seguimientos realizados/ N° seguimientos programados	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	80,00%	Se cumplió con un 80%

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
52	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar los seguimientos a la gestión institucional e informes de ley de acuerdo al programa anual de auditoría.	Oficina de Control Interno	1-ene-19	30-dic-19	Programa de Auditoría 23 Informes de Ley y 56 Seguimientos	Programa de Auditoría ejecutado al 100%	N° auditorías realizadas/N° auditorías programadas*100	Inversión	7.1 Control Interno	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Control Interno	100,00%	Se llevaron a cabo las auditorías programadas
53	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Revisar los documentos de administración de riesgo de la entidad (metodología, matriz y mapa de riesgos), para alinearlos con el marco estratégico institucional 2019 -2022	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe del estado de documentos	100% Informe de documentos revisados	Porcentaje de avance del informe de documentos revisados	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó informe del estado de documentos
54	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar monitoreo a la gestión integral de riesgos de la Entidad e informar al comité de gestión y desempeño para la toma de decisiones.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-oct-19	30-dic-19	Informe a alta gerencia	100% informe presentado	Porcentaje de avance en presentación de informe	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	80,00%	Se cumplió con un 80%
55	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar seguimientos institucionales a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, teniendo como base las herramientas de autodiagnósticos de la Función Pública.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	3 seguimientos a autodiagnósticos MIPG	Seguimientos trimestrales a las áreas	N° de seguimientos realizados/ N° de seguimientos exigidos por el DAFP	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Planificación	100,00%	Se llevaron a cabo los seguimientos programados
56	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar acciones para llevar a cabo la auditoría de cumplimiento de ISO 14000 por parte del ente certificador.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe Final de auditoría interna	100% Informe de auditoría de cumplimiento	Porcentaje de avance en informe final de auditoría	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó informe de auditoría de cumplimiento ISO 14000
57	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Adelantar actividades encaminadas para la implementación del sistema de gestión de seguridad de información ISO 27000 en la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Informe de avances de implementación	Documentos técnicos de implementación de acuerdo a lo establecido en la norma	Porcentaje de avance en la implementación de la norma ISO 27000	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se generó documento de implementación
58	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Realizar la medición del grado de satisfacción de los canales de comunicación	Despacho	1-ago-19	30-dic-19	Informe de medición de grado de satisfacción de canales de comunicación	100% Encuestas de satisfacción evaluadas de los canales de comunicación	N° de encuestas diligenciadas/ N° de encuesta ingresos a canales	Funcionamiento	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de medición del grado de satisfacción de canales
59	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Implementar ajustes tecnológicos en el Sistema de Gestión Documental para atender las PQRS de acuerdo a las solicitudes realizadas por las áreas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Producto en producción actualizado cubriendo necesidades	100% de requerimientos solicitados atendidos	N° de ajustes tecnológicos realizados/ N° de requerimientos por parte de las áreas solicitados*100	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Interacción Ciudadana	50,00%	Se cumplió con un 50%

VIGENCIA:

2019

Despliegue

Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación								Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
60	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Aplicar el instrumento de autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación definida por el DAFP.	Oficina Asesora Planeación y Sistemas Secretaría General	10-mar-19	30-dic-19	Autodiagnóstico diligenciado	100% autodiagnóstico aplicado	Porcentaje de aplicación de autodiagnóstico	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Talento Humano	Planificación	100,00%	Se diligenció el autodiagnóstico Gestión del conocimiento e innovación
61	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Realizar simulación ambiental, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Emergencias y Contingencias.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	1 Jornada de simulación	100% Jornada de Simulación ejecutada	Porcentaje de avance en la realización de simulación ambiental	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se realizó la jornada de simulación
62	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Actualizar, divulgar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - RESPEL de acuerdo al Decreto 1076 de 2015.	Oficina Asesora Planeación y Sistemas Secretaría General	1-ago-19	30-dic-19	Plan de Gestión Integral de RESPEL actualizado, divulgado e implementado	100% Plan de Gestión Integral RESPEL actualizado, divulgado e implementado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	N/A	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se generó el Plan de Gestión integral y se socializó
63	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.2 Definir y adoptar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad.	Hacer disposición final de los residuos peligrosos y especiales generados por la Entidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Actas de disposición final de residuos peligrosos.	100% cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	95,00%	Se cumplió con un 95%
64	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar transferencia de conocimiento a los supervisores sobre el alcance y aplicación de los nuevos marcos regulatorios expedidos por la Superintendencia.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% capacitaciones ejecutadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las capacitaciones programadas
65	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Fortalecer las competencias a los supervisores sobre Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y Normas Internacionales de Auditoría - NIA, metodologías de supervisión con enfoque basado en riesgos que adopte la Superintendencia y en procedimientos de supervisión	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-mar-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% capacitaciones ejecutadas	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de capacitaciones programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las capacitaciones programadas
66	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar el proceso de inducción (dentro del término establecido por MIPG) y reinducción a los servidores públicos (gerentes, funcionarios y contratistas) de la Superintendencia.	Secretaría General	1-feb-19	30-dic-19	Actas de inducción y reinducción	80% jornadas de inducción en tiempo establecido y reinducción realizadas	Nº de jornadas de inducción y reinducción realizadas / Nº de jornadas programadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se llevaron a cabo las jornadas de inducción y reinducción programadas
67	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar la aplicación, evaluación, socialización y publicación de la batería de riesgo psicosocial.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	141 aplicación de encuestas psicosociales	90% aplicación, evaluación, socialización y publicación de la batería psicosocial con las mejoras a implementarse. (depende del consentimiento informado de los servidores públicos)	Porcentaje de avance en aplicación de batería psicosocial	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de Trabajo en seguridad y salud en el trabajo	Talento Humano	100,00%	Se aplicó la batería psicosocial

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
68	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Realizar el reporte de avance en la interiorización del Código de Integridad.	Secretaría General	1-feb-19	30-dic-19	Plan de Trabajo de Interiorización del código de integridad ejecutado y planes de mejora al proceso.	100% Aplicación del instrumento de medición y consolidación de resultados.	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó e implementó el plan de trabajo
69	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Implementar actividades de transferencia de conocimiento para el mejoramiento de la Atención al Ciudadano.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-jun-19	30-dic-19	10 actas y listados de asistencia a actividades	100% cumplimiento de actividades programadas	Nº de actividades realizadas/Nº de actividades programadas	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se llevaron a cabo las actividades programadas
70	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.1 Definir e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad.	Capacitar sobre el uso interno de la metodología SCRUM por parte de usuarios y desarrolladores dentro de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Programación de capacitación y Listados de asistencia	Total de actividades programadas realizadas	Nº de actividades realizadas / Nº de actividades de sensibilización programadas	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas
71	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Implementar la metodología para la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional de la Entidad.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Evaluaciones de desempeño a provisionales aplicadas	100% Concertaciones aplicadas de acuerdo a la metodología de evaluación implementada	Nº de concertaciones / Nº de funcionarios vinculados sobre nombramiento provisional	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de incentivos	Talento Humano	100,00%	Se aplicó la metodología en la concertación de compromisos
72	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Validar los criterios establecidos en los sistemas de gestión a nivel de calidad, ambiental y de SST establecidos en el formato de evaluación y reevaluación a contratistas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Validación de los criterios de calificación de los contratistas	100% de la validación de los criterios de evaluación	Porcentaje de avance de la validación de criterios	Inversión	1.2 Integridad	Plan de adquisiciones	Mejoramiento Continuo	100,00%	Se llevó a cabo la validación de criterios
73	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Actualizar, aprobar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano en su Integralidad.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Plan Estratégico de Talento Humano actualizado, aprobado y publicado.	100% Plan Estratégico de Talento Humano actualizado, aprobado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización, aprobación y publicación	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y aprobó de acuerdo a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
74	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar el plan de trabajo del levantamiento de cargas laborales de la Entidad	Secretaría General	10-abr-19	30-dic-19	Plan de trabajo	30% de avance en la elaboración y socialización ante el comité institucional de gestión y desempeño	Porcentaje de avance en la elaboración	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y socializó el plan de trabajo

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
75	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Socializar, implementar y evaluar el Plan de Previsión y Vacantes de la Entidad para la vigencia 2019.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Plan de Previsión socializado, implementado y evaluado	100% Plan socializado, implementado y evaluado	Porcentaje de cumplimiento en la socializado, implementado y evaluado	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de previsión y vacantes	Talento Humano	100,00%	Se llevó a cabo la socialización e implementación del plan de previsión y vacantes
76	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar, actualizar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria de acuerdo a las actividades establecidas para la vigencia 2019.	Secretaria General	25-feb-19	30-dic-19	Plan de Capacitación ejecutado	100% cumplimiento de actividades establecidas en el PIC	N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades establecidas en el PIC*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas en el plan Institucional de Capacitación
77	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria de acuerdo al programa establecido para la vigencia 2019.	Secretaría General	1-may-19	30-dic-19	25 actividades	95% cumplimiento de actividades no se estima el 100% teniendo en cuenta que el presupuesto aprobado para esta actividad se hizo bajo el número de servidores públicos vinculados a 2018 - 90 personas)	Porcentaje de avance en el cumplimiento de actividades programadas en el Plan de Bienestar	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de incentivos	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas en el Plan de Incentivos y bienestar de la entidad
78	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Realizar transferencia de conocimiento en sistemas de información internos y de soporte (Esigna, SISBRE e Inteligencia de Negocios)	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Documentos de programa de capacitación y listados de asistencia	100% Solicitudes de capacitación atendidas	N° de capacitaciones atendidas / N° de capacitaciones solicitadas*100	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas para la transferencia de conocimiento TI
79	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Programar actividades de capacitación y evaluar al personal sobre atención al ciudadano para mejorar el servicio ofrecido.	Secretaría General	1-ago-19	30-dic-19	1 actividad de capacitación Evaluación al personal de servicio al ciudadano frente a actividad de capacitación	100% de cumplimiento en programación y evaluación de actividad de capacitación	Porcentaje de cumplimiento en programación y evaluación de actividad de capacitación	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Talento Humano	100,00%	Se realizaron las actividades programadas
80	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Crear el proceso de Control Interno Disciplinario y socializarlo.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Proceso creado, documentado y socializado	100% proceso creado, documentado y socializado	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó y socializó el proceso de Control Interno Disciplinario
81	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Elaborar un informe que indique los hallazgos, investigaciones o denuncias allegadas sobre corrupción de funcionarios y contratistas de la Entidad con incidencia disciplinaria.	Secretaría General	1-ago-19	30-dic-19	Informe de hallazgos, investigaciones o denuncias allegadas sobre corrupción	100% informe elaborado y entregado	porcentaje de avance en elaboración de informe de hallazgos, investigaciones y/o denuncias	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de verificación de procesos

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
82	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados.	Verificar el estado actual de los procesos disciplinarios en curso y pendientes de inicio de trámite procesal	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Informe de verificación procesos disciplinarios	100% procesos disciplinarios	N° de procesos verificados / N° de procesos existentes*100	Inversión	1.2 Integridad	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de verificación de procesos
83	3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.	3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.	Consolidar información de servidores que se desvinculan de la Entidad como insumo para el plan de previsión de vacantes.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Informe estadístico de servidores desvinculados	100% informe estadístico realizado	Porcentaje de avance en el desarrollo de informe estadístico	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano	Talento Humano	100,00%	Se generó informe de servidores desvinculados
84	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Inventariar los documentos físicos, como estrategia para el acceso y consulta de la información institucional, fortaleciendo la implementación de la ley 1712 de 2014 Transparencia, acceso a la información pública.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	900 cajas de archivos físicos en estado natural inventariados	90% de avance en el inventario.	Porcentaje de avance en el desarrollo del inventario	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la información	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo el inventario del archivo físico programado
85	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Aplicar los instrumentos archivísticos TVD, TRD y/o cuadro de clasificación documental en los archivos de la Entidad.	Secretaría General	1-jun-19	30-dic-19	Instrumento archivístico aplicado al registro de activos de información	Clasificación del registro de activos de información de acuerdo a los instrumentos archivísticos	Porcentaje de avance en la clasificación de activos de información	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	85,00%	Se cumplió con un 85%
86	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Identificar el fondo documental acumulado hasta el año 2018.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	Base de datos del Fondo documental físico a 2018 identificado	100% identificación del fondo documental físico identificado	Porcentaje de avance en la identificación del fondo documental físico	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo la identificación del Fondo documental
87	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Digitalizar y cargar al sistema de gestión documental con fines de consulta y acceso, los documentos de entrada a la Entidad por medio de la ventanilla de correspondencia.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Documentos de entrada por correspondencia digitalizados y subidos en eSigna	100% de documentos de entrada por correspondencia, digitalizados y subidos a Esigna	N° de radicados de entrada con digitalización / N° total de radicados de entrada*100	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se llevó a cabo la digitalización en el sistema
88	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Contratar los servicios de depósito para el almacenamiento de los documentos de la Supersolidaria y elementos para la seguridad del archivo.	Secretaría General	1-ene-19	30-dic-19	Informes de visitas técnicas a depósitos de archivo	100% depósitos de archivo ejecutados y elementos para la seguridad del archivo	% de cumplimiento de las obligaciones contractuales	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se cumplieron las obligaciones contractuales
89	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Instalación y puesta en funcionamiento de elementos de archivo para medición de condiciones medioambientales.	Secretaría General	1-oct-19	30-dic-19	2 Reportes de los elementos en funcionamiento y medidas de seguimiento y control tomadas para el mejoramiento de las condiciones medioambientales	100% reportes de instalación y puesta en marcha de elementos de archivo	N° reportes realizados / N° de reportes programados*100	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	100,00%	Se generaron los reportes programados
90	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.1 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.	Actualizar el registro de activos de información de la Entidad y calificar la criticidad de acuerdo a su confidencialidad, disponibilidad e integridad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Secretaría General	1-mar-19	30-dic-19	Registro de Activos de la Entidad actualizado en instrumento archivístico	35% de avance en actualización de registro de activos de información de la Entidad	Porcentaje de avance en la actualización del registro de activos de información de la Entidad	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión de Infraestructura	85,00%	Se cumplió con un 85%

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión- Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
91	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Actualizar, presentar y aprobar de las Tablas de Valoración Documental (TVD) ante el comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces.	Secretaría General Comité Institucional de Gestión y Desempeño	1-oct-19	30-dic-19	TVD ajustadas y aprobadas por Comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance en ajustes realizados a TVD	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	60,00%	Se cumplió con un 60%
92	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.2 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.	Actualizar y aprobar internamente las Tablas de Retención Documental TRD de acuerdo a las necesidades actuales de la Entidad ante el comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces.	Secretaría General Comité de Gestión y Desempeño	1-oct-19	30-dic-19	TRD ajustadas y aprobadas por Comité de Gestión y Desempeño y/o quien haga sus veces	50% de avance en ajustes	Porcentaje de avance en ajuste programado	Inversión	5.1 Gestión Documental	PINAR	Gestión Documental	60,00%	Se cumplió con un 60%
93	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Registrar las actividades realizadas para el establecimiento del universo de entidades sujetas de Supervisión por parte de la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Herramienta Informática que permita administrar el CENSO de entidades sujetas a supervisión y su interacción con los demás sistemas de información - SISBRE	100% metodología y producto entregado	Porcentaje de avance en el registro técnico de actividades realizadas para el establecimiento del universo de entidades sujetas a supervisión en herramienta informática	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
94	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Definir el proceso y la metodología aplicable para el poblamiento de las diferentes tablas de la base de datos, información estructurada y fuentes certificadas que soporten la actividad a partir de los elementos históricos en nuestro haber.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Base de datos documentada con integridad referencial definida	documento con la historia y detalle de la integridad referencial que se lleva a la base de datos	Documento presentado	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Vigilancia	100,00%	Se generó el modelo entidad-relación (estructural) de los esquemas o usuarios asociados a aplicaciones de desarrollo al interior de la entidad
95	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Realizar cruces periódicos de información, bajo las reglas de negocio, intercambio y remisión de información con las entidades con las cuales se tiene convenios de cooperación y los gremios.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-may-19	30-dic-19	Base de datos actualizada y referenciada del CENSO de entidades vigiladas	60% Base de datos actualizada	Porcentaje de avance en actualización de base de datos medidos por cargas	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generaron las cargas programadas
96	4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.	4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad.	Presentar los resultados del CENSO realizado, producto de la aplicación de la metodología acordada.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Informe de resultados CENSO	100% informe presentado	Informe Presentado	Inversión	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
97	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para la administración de los riesgos de liquidez de conformidad con las instrucciones del Decreto 704 de 2019.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-may-19	30-dic-19	circular externa	100% circular expedida y publicada	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	100,00%	Se llevó a cabo la expedición de la Circular de Riesgo de Liquidez
98	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera y el Cooperativismo	1-feb-19	30-dic-19	circular externa	100% circular expedida y publicada	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	80,00%	Se cumplió con un 80%

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
99	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogerionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la revisión jurídica de la metodología para la supervisión de riesgos planteada por las Delegatura.	Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	documento revisado	100% documento revisado	Porcentaje de avance	Inversión	4.1 Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	100,00%	Se llevó a cabo la revisión del documento
100	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Expedir actos administrativos para cambio de nivel de supervisión a asociaciones mutuales sujetas de supervisión que capten ahorros.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-feb-19	30-dic-19	11 Entidades Mutuales con cambio de nivel de supervisión	Mutuales que captan ahorros identificadas con actos administrativos expedidos	(N° de actos administrativos para cambio de nivel de supervisión expedidos / N° de Mutuales vigiladas identificadas que captan ahorros) *100	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Control	100,00%	Se llevó a cabo la expedición de resoluciones para las mutuales identificadas
101	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar y actualizar la Circular Básica Jurídica.	Comité Jurídico Institucional	1-oct-19	30-dic-19	CBJ revisada y actualizada	CBJ revisada y actualizada	Circular revisada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	90,00%	Se cumplió con un 90%
102	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar y actualizar la Circular Básica Contable y Financiera.	Comité NIF	1-oct-19	30-dic-19	Circular Financiera y Contable actualizada	100% Circular Básica Contable y Financiera revisada y actualizada bajo acto administrativo	Circular publicada	Inversión	N/A	Plan Estratégico Institucional	Gestión Jurídica	70,00%	Se cumplió con un 70%
103	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Compilar la normativa aplicable al sector vigilado por la Supersolidaria.	Oficina Asesora Jurídica	1-feb-19	30-dic-19	Nomograma	100% Matriz normativa revisada y validada	normo grama de la Entidad publicado	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó la matriz normativa
104	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Formular y presentar propuesta de proyecto de inversión encaminado a fortalecer el sector en materia normativa y regulatoria.	Despacho	1-mar-19	30-dic-19	Proyecto aprobado	100% proyecto aprobado	Grado de avance en la gestión	Funcionamiento	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó y aprobó el proyecto
105	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogerionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Expedir bimestralmente un boletín jurídico.	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	6 Boletines Jurídicos expedidos y publicados	Boletines expedidos y publicados	N° de boletines expedidos y publicados / N° de boletines jurídicos programados	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generaron y socializaron los boletines programados
106	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Revisar, analizar y conceptuar sobre proyectos legislativos, decretos y demás normas aplicables al sector solidario	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Conceptos	Conceptos revisados y analizados	N° revisiones y/o conceptos emitidos / Revisiones y/o solicitados o por iniciativa	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se emitieron conceptos sobre proyectos legislativos aplicables al sector
107	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.1 Promover y cogerionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.	Elaboración de la Política de prevención del daño antijurídico de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE	Oficina Asesora Jurídica	1-oct-19	30-dic-19	Política aprobada y publicada	100% Política daño antijurídico	Documento elaborado de acuerdo a lineamientos de la ANDJE	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	90,00%	Se cumplió con un 90%

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
108	2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC.	2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.	Validar y actualizar la normatividad aplicable a los procesos de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Documento de consolidación de normas y recomendaciones	100% Documento actualizado	Documento actualizado	Inversión	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico Institucional	Vigilancia	80,00%	Se cumplió con un 80%
109	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la revisión jurídica para la emisión de las normas de acuerdo a la solicitudes por parte de las áreas misionales.	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Normas revisadas	Revisión de normas al 100%	Porcentaje de avance en la revisión de normas de acuerdo a las solicitudes realizadas	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se revisaron las normas solicitadas por las áreas
110	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Emitir conceptos unificados en aspectos de inspección, vigilancia y control	Oficina Asesora Jurídica	1-ene-19	30-dic-19	Conceptos unificados	4 conceptos	N° conceptos emitidos / N° Conceptos programados	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generan los conceptos unificados programados
111	5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.	5.2 Promover y cogestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.	Realizar la identificación de necesidades normativas del sector por temáticas.	Oficina Asesora Jurídica	1-jul-19	30-dic-19	Documento de identificación de necesidades del sector solidario.	100% Documento proyectado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	Plan Estratégico Institucional	Defensa Jurídica	100,00%	Se generó documento de identificación de necesidades del sector
112	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar el autodiagnóstico de espacio físico para evaluar las acciones a realizar frente atención incluyente y accesible.	Secretaría General	1-abr-19	30-dic-19	Diagnóstico para la atención incluyente y accesible	100% Diagnóstico elaborado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Estratégico de Talento humano	Gestión de Interacción Ciudadana	85,00%	Se cumplió con un 85%
113	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes, clasificando la información a partir de los siguientes criterios: La gestión realizada, los resultados de la gestión y el avance en la garantía de derechos.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-oct-19	30-dic-19	Informe de gestión, resultados y avance en la garantía de derechos	100% informe presentado	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generó informe de gestión en la garantía de derechos
114	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar publicaciones para promover el uso de la sede electrónica y la difusión de trámites a través de la página web y redes sociales de la Entidad	Despacho	1-sep-19	30-dic-19	8 publicaciones	Publicaciones en la página web y redes sociales	N° de publicaciones realizadas/N° de publicaciones programadas.	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las publicaciones programadas

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
115	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Actualizar, aprobar y publicar la cartilla de derechos, deberes y preguntas frecuentes en el sector solidario.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Cartilla actualizada, aprobada y publicada	100% de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se actualizó y socializó la cartilla
116	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.	Realizar acciones de promoción para la conformación de veedurías ciudadanas.	Despacho Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria	1-ago-19	30-dic-19	4 acciones de promoción	100% acciones programadas realizadas	Nº de acciones realizadas / Nº de acciones programadas	Inversión	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se llevaron a cabo las acciones de promoción programadas
117	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Publicar informes estadísticos de seguimiento y atención a PQRS, incluyendo la información mínima requerida, en el artículo 2.1.1.6.2. del decreto 1081 de 2015.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria Delegatura para la Supervisión Financiera y el Cooperativismo	1-abr-19	30-dic-19	4 informes	100% de informes presentados y publicados	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.5 Servicio al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Interacción Ciudadana	100,00%	Se generaron y socializaron los informes programados
118	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar jornadas de encuentros solidarios.	Despacho	1-sep-19	30-dic-19	3 Jornadas de Encuentros Solidarios	Encuentros solidarios realizados	Nº de encuentros solidarios realizados / Nº de encuentros solidarios programados	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo los encuentros solidarios programados
119	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Establecer el Plan de Presencia Institucional en el marco de la Participación Social.	Despacho	1-abr-19	30-dic-19	Plan de Presencia Institucional aprobado, socializado, implementado, evaluado con acciones de mejora.	100% Plan revisado y aprobado	Porcentaje de avance en la revisión y aprobación del Plan de Presencia Institucional	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generó e implementó el plan
120	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Producir, pos producir y divulgar el video institucional con enfoque en Transformación Digital.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	video bajo tecnología emotion grafica publicado a través de todos los canales de comunicación de la Entidad	100% video publicado a través de los canales de comunicación de la Entidad	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se generó y publicó el video en los canales de comunicación de la entidad

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/18	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
121	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Promover alianzas estratégicas y de cooperación técnica con organizaciones.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	Mecanismos implementados de promoción de alianzas estratégicas y de cooperación técnica	100% ejecución de estrategia	Porcentaje de cumplimiento	Funcionamiento	6.1 Gestión del Conocimiento	Plan Estratégico Institucional	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las acciones de promoción y se establecieron convenios de cooperación técnica
122	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Divulgar y diseñar el espacio del centro de pensamiento que contiene la producción intelectual, estadísticas, investigaciones, estudios, experiencias, análisis de tendencias y prospectiva del sector solidario para la toma de decisiones.	Despacho	1-jul-19	30-dic-19	comunicaciones programadas y socializadas	6 comunicaciones programadas y socializadas	N° de comunicaciones socializadas / N° de comunicaciones programadas	Funcionamiento	5.2 Transparencia y Acceso a la información	Plan Estratégico de talento humano	Gestión de Comunicaciones	100,00%	Se llevaron a cabo las comunicaciones programadas
123	6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento avance de la economía solidaria.	6.2 Cualificar y gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.	Realizar sensibilización al sector sobre la gestión de riesgos y la supervisión basada en riesgos.	Despacho	1-feb-19	30-dic-19	7 Actividades de sensibilización	Actividades de sensibilización ejecutadas	N° de actividades de sensibilización ejecutadas / N° de actividades de sensibilización programadas	Funcionamiento	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevaron a cabo las actividades programadas
124	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Revisar los trámites provistos en la sede electrónica de acuerdo a la actualización de procesos, procedimientos y formatos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Trámites en sede electrónica	20% de trámites en sede electrónica	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	Mejoramiento Continuo	94,00%	Se cumplió con un 94%
125	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Actualización del sistema de gestión documental a las nuevas versiones liberadas por el fabricante.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-abr-19	30-dic-19	Informes de cumplimiento y documentación soporte	100% Sistema de Gestión Documental actualizado	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	5.1 Gestión Documental	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron las actualizaciones en el Sistema
126	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Realizar soporte y mantenimiento al usuario final de los servicios tecnológicos solicitados a través de tickets.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Tickets cerrados	100% de tickets atendidos	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados*100	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se atendieron los requerimientos solicitados
127	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Mantener las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Documentación que soporte el cumplimiento en la adquisición programada	100% de cumplimiento de adquisiciones programadas en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia	N° de adquisiciones y/o contratos efectuados / N° de adquisiciones y/o contratos	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se gestionó el plan de adquisiciones TI

VIGENCIA:

2019

Despliegue

Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022		Operación								Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
128	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad.	Elaborar el Plan de Mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional (Bienes y servicios propios y de terceros).	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Documento Plan de Mantenimiento Institucional implementado	80% Cumplimiento de elaboración del Plan	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.1 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevó a cabo el plan de mantenimiento de la infraestructura tecnológica institucional
129	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Fortalecer el portal Web para mejorar la accesibilidad, seguridad y consulta de la información institucional por parte de la Ciudadanía y entidades del sector.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-jul-19	30-dic-19	Portal Web cumpliendo con toda la normatividad de Min TIC, Min Interior y la procuraduría y presidencia soportando los procesos de mejora que se deriven de la transformación digital en ejecución	100% Portal Web bajo lineamientos normativos establecidos	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.3 seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Comunicaciones	80,00%	Se cumplió con un 80%
130	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Realizar mantenimiento en el servicio de los elementos que componen la infraestructura tecnológica.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	4 mantenimientos	Mantenimientos programados realizados en su totalidad	Nº de mantenimientos realizados a elementos de infraestructura tecnológica / Nº de mantenimientos programados	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	75,00%	Se cumplió con un 75%
131	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Adelantar el ejercicio de arquitectura empresarial en el marco de la transformación digital de la Supersolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Despacho	1-feb-19	30-dic-19	7 entregables socializados	Total de documentos programados entregados y socializados	Nº de documentos entregados y socializados / Nº de documentos programados	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron y socializaron los entregables programados
132	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Ajustar la documentación de los sistemas de información (Esigna, Sicses, fabrica de reportes, BI, ISOLución) de acuerdo a los requerimientos producidos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Manuales ajustados de acuerdo a requerimientos producidos Requerimientos documentados	100% Documentos aprobados y socializados	Porcentaje de avance en la documentación técnica y funcional de los sistemas de información	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	80,00%	Se cumplió con un 80%
133	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Elaborar el manual y la política de protección de datos personales de la Supersolidaria.	Secretaría General	1-jul-19	30-dic-19	Acto administrativo por medio del cual se adopta el manual y la política	100% Política adoptada	Porcentaje de cumplimiento	Inversión	3.4 Defensa Jurídica	PINAR	Gestión de Comunicaciones	95%	Se cumplió con un 95%
134	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Elaborar y ejecutar el plan de sensibilización en mejores prácticas del mercado en temas de ITIL, SRUM y PMI.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Plan de sensibilización elaborado y ejecutado	100% Plan de sensibilización ejecutado	Porcentaje de ejecución del Plan de sensibilización	Inversión	1.1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Plan de capacitación	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se llevó a cabo el plan de sensibilización

VIGENCIA:

2019

Despliegue															
Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022			Operación							Financiación	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-Integración			Reporte de resultados	
Ítem evidencia	Objetivo Estratégico	Objetivo específico	Actividades	Dependencia	Fecha inicio	Fecha fin	Producto	Meta	Indicador	Fuente de financiación	Política	Planes Decreto 612/16	Proceso	Cumplimiento	Observaciones
135	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Fortalecer la implementación de la metodología SCRUM y sus instrumentos en el requerimiento, levantamiento de requisitos, desarrollo y pruebas de los nuevos sistemas de información y soporte de los existentes.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-mar-19	30-dic-19	Documentación de los requerimientos de los nuevos sistemas y soporte de los existentes	100% de requerimientos de los nuevos sistemas y soporte de los existentes documentados bajo la metodología SCRUM	Porcentaje de avance en la implementación de la metodología SCRUM	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	90,00%	Se cumplió con un 90%
136	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Mantener la continuidad de los servicios tecnológicos contratados con terceros	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ene-19	30-dic-19	Soporte de tickets atendidos	100% de tickets atendidos	tickets atendidos / N° de tickets solicitados	Inversión	3.6 Racionalización de Trámites	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	98,00%	Se cumplió con un 98%
137	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.	Mantener los mecanismos de control para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-feb-19	30-dic-19	Registro de Backups de acuerdo a las características del equipo	Asignar espacio para el Backups del 90% de los equipos de computo	N° de equipos de computo con Backups/ N° de total de equipos de computo existentes en la entidad	Inversión	3.3 Seguridad Digital	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	100,00%	Se generaron los registros de Backups
138	7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.	7.2 Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos.	Realizar un análisis de la estrategia de TI de la entidad bajo nueva metodología.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	1-ago-19	30-dic-19	Documento de análisis bajo la metodología de planeación de la tecnología para la transformación digital, liberada en julio de 2019	100% Documento de análisis aprobado por comité	Porcentaje de avance en la gestión	Inversión	3.2 Gobierno Digital para la Gestión	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Gestión de Infraestructura	90,00%	Se cumplió con un 90%

Procesos relacionados:	Elaboró: Martha Nohemy Arevalo Martinez
Planificación	Revisó: Ligia Galvis Amaya
	Aprobó: Ligia Galvis Amaya
	Fecha de creación: 30 de enero de 2020